

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 372 434**

51 Int. Cl.:

B65D 5/00 (2006.01)

B65D 71/00 (2006.01)

B65D 85/30 (2006.01)

B65D 71/50 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08761815 .3**

96 Fecha de presentación: **30.01.2008**

97 Número de publicación de la solicitud: **2125537**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **02.12.2009**

54 Título: **CONTENEDOR DESPLEGABLE DE BOTELLAS O SIMILARES.**

30 Prioridad:
30.01.2007 FR 0700635

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
19.01.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
19.01.2012

73 Titular/es:
**ZEBAG
26 RUE DUPERRE
75009 PARIS, FR**

72 Inventor/es:
GILLAIN, Zohra

74 Agente: **Isern Jara, Jorge**

ES 2 372 434 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Contenedor desplegable de botellas o similares

La invención se refiere a un contenedor desplegable de botellas o similares

Segundo plano de la invención

- 5 Se conocen contenedores de tipo casillero recibiendo botellas verticales. Estos contenedores son a menudo apilables para facilitar el transporte y el almacenamiento de las botellas. Por ejemplo, se conoce del documento FR 2.725.423 un casillero comprendiendo unos compartimentos o células aptas a recibir, cada una, una botella. Estas células tienen globalmente una sección triangular a ápex "corsé". Sin embargo, este casillero resulta del plegado de un flanco que conduce a una forma generalmente cilíndrica. Si se intenta desplegar el flanco las células ya no se forman y no están aptas a recibir, cada una, una botella.

10

Objeto de la invención

La invención tiene por objeto un contenedor de tipo nuevo que permite transportar botellas o similares y que puede desplegarse para formar por ejemplo un expositor de botellas.

Breve descripción de la invención

- 15 Según la invención, se propone un contenedor de botellas o similares comprendiendo una pluralidad de células huecas adaptadas cada una a recibir una botella y presentando dos caras laterales externas convergentes y una cara de fondo con la cual las caras laterales definen unas aristas laterales, estando las células unidas entre ellas de manera que dos células adyacentes estén articuladas entre ellas a nivel de aristas laterales, presentando el contenedor:

- 20 - un estado plegado en el cual las caras laterales de las células están en apoyo unas contra otras para dar al contenedor una forma de cilindro de base poligonal;

- un estado desplegado en el cual las caras de fondo de las células se extienden de plano y las células se extienden unas al lado de otras, quedando a la vez aptas a recibir cada una una botella.

- 25 Así, las caras de fondo de cada una de las células se extienden en continuidad unas de otras, formando cada una de las células un receptáculo para una botella. El contenedor puede así colocarse en un estado plegado en el cual las caras laterales de las células están en apoyo unas contra otras para formar un contenedor cilíndrico fácilmente transportable, y un estado desplegado en el cual las células se extienden unas a lado de otras, para formar un expositor de botellas.

Breve descripción de los dibujos

- 30 La invención se entenderá mejor con la descripción a continuación haciendo referencia a las figuras de los dibujos anexos entre los cuales:

- la figura 1 es una vista en perspectiva de un contenedor según un primer modo particular de realización de la invención, comprendiendo 6 células, e ilustrado en estado plegado;

- 35 - la figura 2 es una vista parcial de cara del contenedor de la figura 1, ilustrado en estado desplegado y colocado sobre una estantería o una mesa;

- la figura 3 es una vista en sección según la línea III-III de la figura 2;

- la figura 4 es una vista en perspectiva del contenedor de la figura 1, ilustrado en estado desplegado, y suspendido por unos ganchos;

- la figura 5 es una vista de frente de una de las células del contenedor de la figura 1;

- 40 - la figura 6 es una vista en perspectiva de un contenedor según el primer modo de realización, comprendiendo 5 células;

- la figura 7 es una vista en perspectiva de un contenedor según el primer modo de realización, comprendiendo 4 células;

- la figura 8 es una vista de frente parcial de un contenedor según un segundo modo de realización de la invención;

- 45 - la figura 9 es una vista en perspectiva del contenedor de la figura 8.

- la figura 10 es una vista en sección parcial de una pared de una de las células del contenedor de la figura 8;

- la figura 11 es una vista en perspectiva de un contenedor según la invención con unas paredes de cierre separables;

- 50 - la figura 12 es una vista de frente del contenedor de la figura 11 ilustrado en transcurso de plegado con vistas a su almacenamiento.

Descripción detallada de la invención

Haciendo referencia a la figura 1, y de conformidad con un primer modo particular de realización de la invención, el contenedor 50 comprende aquí seis células, teniendo aquí la forma de elementos cilíndricos 1.

5 Por cilíndrico y de conformidad a la definición geométrica usual, se entiende un objeto cuya superficie exterior está generada por un haz de generatrices paralelas apoyándose sobre una curva directriz dada. En este caso aquí, y como es visible a la figura 5, los elementos cilíndricos 1 tienen una sección recta delimitada por una curva directriz en forma general de triángulo equilátero. Las generatrices delimitan sobre cada elemento cilíndrico 1 una cara de fondo 10 delimitada por dos aristas laterales 11 que se extienden a la intersección de la cara de fondo 10 con dos caras laterales 12 convergentes a nivel de un ápex 13. Los elementos cilíndricos 1 presentan un orificio de recepción 2 para recibir por ejemplo una botella. Extendiéndose el ápex 13 a la intersección de las dos caras laterales 12 está aquí quebrado y conformado en arco de círculo según un diámetro sensiblemente igual al del orificio de recepción 2.

10 Volviendo a la figura 1, las caras de fondo 10 de los elementos cilíndricos 1 están pegadas a un cinturón 3 para ser adyacentes unas a otras. El cinturón 3 forma entre dos elementos cilíndricos 1 adyacentes unos medios de bisagra permitiendo una rotación relativa de dos elementos cilíndricos 1 adyacentes según un eje de rotación paralelo a las aristas laterales 11 de los elementos cilíndricos 1. El cinturón 3, aquí realizado de cartón fuerte, comprende unas extremidades libres cortadas para formar unas empuñaduras 4.

15 En el estado plegado ilustrado aquí, las caras laterales 12 de dos elementos cilíndricos 1 adyacentes están en apoyo unas contra otras de manera que los elementos cilíndricos 1 formen juntos un cilindro de base hexagonal, rodeando el cinturón 3 el conjunto de manera que las dos empuñaduras 4 se superponen. Se puede así levantar el contenedor 50 por las empuñaduras y transportarlo fácilmente. Se observa que los ápex 13 redondeados forman juntos un orificio de recepción adaptado a recibir una botella suplementaria, de manera que el contenedor en estado plegado puede aquí transportar siete botellas. Se observará que las botellas están aquí transportadas a la horizontal. El contenedor 50 así plegado puede apilarse con otros contenedores del mismo tipo para formar un espacio de almacenamiento de botellas de células hexagonales imbricadas en nido de abejas, lo que permite un llenado óptimo del espacio de almacenamiento así creado.

20 Como es visible a la figura 2, el contenedor 50 puede igualmente colocarse en estado desplegado en el cual el cinturón 3 se extiende de plano. Aquí, el cinturón 3 está colocado sobre un apoyo plano, por ejemplo una estantería. Los elementos cilíndricos 1 se extienden unos al lado de otros, de manera que el contenedor así dispuesto forme un expositor para la recepción de botellas (ilustradas en puntos) sea en los orificios de recepción 2, sea en el hueco extendiéndose entre dos elementos cilíndricos 1 adyacentes, sea colocadas sobre el ápex redondeado 13 de los elementos cilíndricos 1. Según una variante de utilización ilustrada a la figura 4, el contenedor puede, en la posición desplegada, suspenderse a una pared mediante ganchos, de manera que forme un casillero de botellas mural permitiendo almacenar 6 botellas en los orificios de recepción 2.

25 Haciendo referencia a la figura 3, cada elemento cilíndrico 1 comprende aquí un fondo 6 que cierra el orificio de recepción 2. En la práctica, los elementos cilíndricos 1 están producidos a partir de un perfil de poliuretano, y los fondos 6 igualmente en espuma de poliuretano están añadidos sobre cada uno de los elementos cilíndricos 1, por ejemplo por encolado o soldadura. Cada fondo 6 comprende una porción de centrado 7 adaptada a cooperar con el fondo de las botellas de vinos para estabilizarlas. Un tapón amovible 8 de espuma de poliuretano viene a cerrar el orificio de recepción. Aquí el tapón 8 tiene una forma interna que se adapta a la forma del gollete de una botella de vino. La espuma de poliuretano utilizada forma ventajosamente un aislante térmico que permite por ejemplo mantener las botellas durante su transporte en el contenedor. Se podrá evidentemente prever otras variantes de realización. Se podrá realizar con el mismo principio unos contenedores teniendo más o menos elementos cilíndricos. Se puede por ejemplo prever un contenedor plegado de ocho elementos cilíndricos de manera que el contenedor tenga una forma cilíndrica de sección octagonal. Según una variante ilustrada a la figura 6, el contenedor 51 comprende aquí 5 elementos cilíndricos de manera que tiene una forma cilíndrica de sección pentagonal cuando está en posición plegada. Según otra variante ilustrada a la figura 7, el contenedor 52 tiene aquí 4 elementos cilíndricos de manera que tiene una forma cilíndrica de sección cuadrada cuando está en posición plegada.

30 Aunque los elementos cilíndricos tengan aquí una sección sensiblemente triangular, se podrá utilizar elementos cilíndricos teniendo otras secciones. Por ejemplo, se podrán prever unos elementos cilíndricos cuya pared de fondo esté redondeada de manera que el contenedor en posición plegada tenga una sección circular.

El redondeado del ápex de los elementos cilíndricos, aunque permita la colocación de una botella suplementaria, no es imperativo. Se podrá realizar unos elementos cilíndricos de ápex puntiagudo.

35 Aunque en el primer modo de realización se haya ilustrado un cinturón recubriendo totalmente las paredes de fondo de los elementos cilíndricos, se podrá utilizar un cinturón de superficie más reducida, o también un bucle de cuerda, de cinta plástica, o similar, cuyos dos ramales se extienden paralelamente y están fijados a las paredes de fondo de los elementos cilíndricos, los dos ramales uniéndose para formar las empuñaduras.

40 Finalmente, aunque los medios de bisagra entre los dos elementos cilíndricos adyacentes estén aquí constituidos por una porción de cinturón, se podrá utilizar otros medios de bisagra. En particular, se podrá prever unos elementos

cilíndricos moldeados de materia plástica comprendiendo, sobre una de las aristas laterales, unos goznes, y sobre la otra de las aristas laterales, unos pernios, de manera que se pueda articular los elementos cilíndricos unos a otros.

5 Según un segundo modo particular de realización de la invención ilustrado a las figuras 8 a 10, las células del contenedor 100 comprenden ahora dos paredes laterales 112 convergentes articuladas entre ellas a nivel de un ápex 113. Como es visible a la figura 10, cada pared lateral 112 comprende una bolsa 120, aquí en plástico transparente, en la cual está insertada una placa rígida 121 fina de cartón fuerte o de plástico. Las paredes laterales 112 tienen por otra parte unas aristas laterales 111 que están soldadas a un cinturón 103 de materia plástica flexible. Así la porción de cinturón 103 que se extiende entre dos aristas laterales 112 forma una pared de fondo 110 que, con dos paredes laterales 112 correspondientes, define una célula 101 triangular hueca adaptada a recibir una botella.

10 Cada célula 101 está por consiguiente articulada a la siguiente a nivel de la arista lateral 111, las paredes laterales 112 presentan unas caras laterales externas que vienen una contra otra cuando el contenedor está en posición plegada.

15 A la figura 9 está ilustrado un contenedor 100 de cinco células realizado según este principio. Mencionaremos que las paredes laterales 112 son rígidas, mientras que las paredes de fondo 110 son flexibles. El cinturón 103 se prolonga más allá de las células 101 para definir dos empuñaduras 104 a la extremidad de las cuales están definidas unas cartelas para recibir unos refuerzos 124.

20 Unas paredes de cierre 125 pentagonales están previstas por ambas partes del cinturón 103 para cerrar el contenedor cuando está en posición plegada. Las paredes de cierre 125 están equipadas de medios de sujeción 126 en posición de cierre, por ejemplo unas cintas adhesivas o cintas autoagarre.

25 Evidentemente, el contenedor realizado según el segundo modo particular de realización puede ser objeto de numerosas variantes. Se puede por ejemplo utilizar tejido en lugar del plástico, pudiendo el tejido mismo soldarse o coserse a los ápex así como al nivel de las aristas laterales. En vez de definir una pared lateral por una bolsa en la cual está insertada una placa rígida, se pueden utilizar placas rígidas directamente unidas entre ellas, por ejemplo por unas bisagras. Se puede igualmente utilizar una placa rígida larga que se dobla en acordeón para definir los ápex y las aristas laterales.

30 Según una variante ilustrada a la figura 11, el contenedor 200 comprendiendo unas células huecas 201 similares a las del contenedor 100 de la figura 9 está ahora modificado de manera que las paredes de cierre 225 estén amovibles. Las paredes de cierre 225 están añadidas sobre el contenedor cuando éste está en estado plegado mediante patas 226 provistas de medios autoagarre, tales como los conocidos bajo la marca "VELCRO", y adaptadas a cooperar con unos patines 227 fijados sobre el cinturón 203 (una sola pared de cierre 225 está aquí representada, por más claridad). El contenedor de la figura 11, que comprende aquí seis células, puede entonces, cuando está vacío, volver en una posición de almacenado, como ilustrado a la figura 12. Las paredes laterales rígidas 212 están plegadas en acordeón, mientras que el cinturón flexible 203 formando las paredes de fondo de las células se deforma para colocarse entre las paredes laterales. El volumen del contenedor está así reducido al mínimo.

35

REIVINDICACIONES

- 5 1. Contenedor (50;51;52;100;200) de botellas o similares caracterizado porque comprende una pluralidad de células huecas (1;101;201) adaptadas cada una a recibir una botella y presentando dos caras laterales externas (12;112;212) convergentes y una cara de fondo (10) con la cual las caras laterales definen unas aristas laterales, estando las células unidas entre ellas de manera que dos células adyacentes estén articuladas entre ellas a nivel de las aristas laterales (11), de manera que el contenedor presente:
- un estado plegado en el cual las caras laterales de las células están apoyadas unas contra otras para dar al contenedor una forma de cilindro de base poligonal;
 - un estado desplegado en el cual las caras de fondo de las células se extienden unas a lado de otras, quedando aptas a recibir, cada una, una botella, presentando las células huecas (1;101;201) las caras laterales convergentes también en estado desplegado.
- 10 2. Contenedor según la reivindicación 1, en el cual las células están definidas por unos elementos cilíndricos llenos ahuecados de sección generalmente triangular definiendo para cada célula las caras laterales y la cara de fondo correspondiente, estando los elementos cilíndricos unidos entre ellos por un cinturón (3) al cual las caras de fondo (10) de los elementos cilíndricos están fijadas, de manera que los elementos cilíndricos sean adyacentes unos a otros.
- 15 3. Contenedor según la reivindicación 2 en el cual los elementos cilíndricos presentan a la intersección de las dos caras laterales un ápex (13) roto y conformado en arco de círculo.
- 20 4. Contenedor según la reivindicación 2 en el cual el cinturón (3) comprende dos extremidades libres conformadas en empuñaduras (4).
5. Contenedor según la reivindicación 1, en el cual cada una de las células está definida por dos paredes laterales (112;212) finas unidas entre ellas a nivel de un ápex, teniendo las paredes laterales unas aristas laterales unidas a un cinturón (103;203) de manera que la porción de cinturón (110) abarcada por dos paredes laterales forma una pared de fondo de una célula triangular, definiendo las paredes laterales las caras laterales externas de la célula.
- 25 6. Contenedor según la reivindicación 5, en el cual las paredes laterales de las células son rígidas, mientras que el cinturón es flexible.
7. Contenedor según la reivindicación 6, comprendiendo unas paredes de cierre (125; 225) adaptadas a cerrar cada una una extremidad del contenedor cuando éste está en posición plegada.
8. Contenedor según la reivindicación 7, en el cual las paredes de cierre (225) son amovibles.
- 30 9. Contenedor según la reivindicación 5, en el cual las dos paredes laterales (112) de una misma célula están articuladas entre ellas a nivel del ápex.
10. Contenedor según la reivindicación 5, en el cual las paredes laterales comprenden una bolsa flexible (120) en la cual está integrada una placa rígida (121).

FIG.1

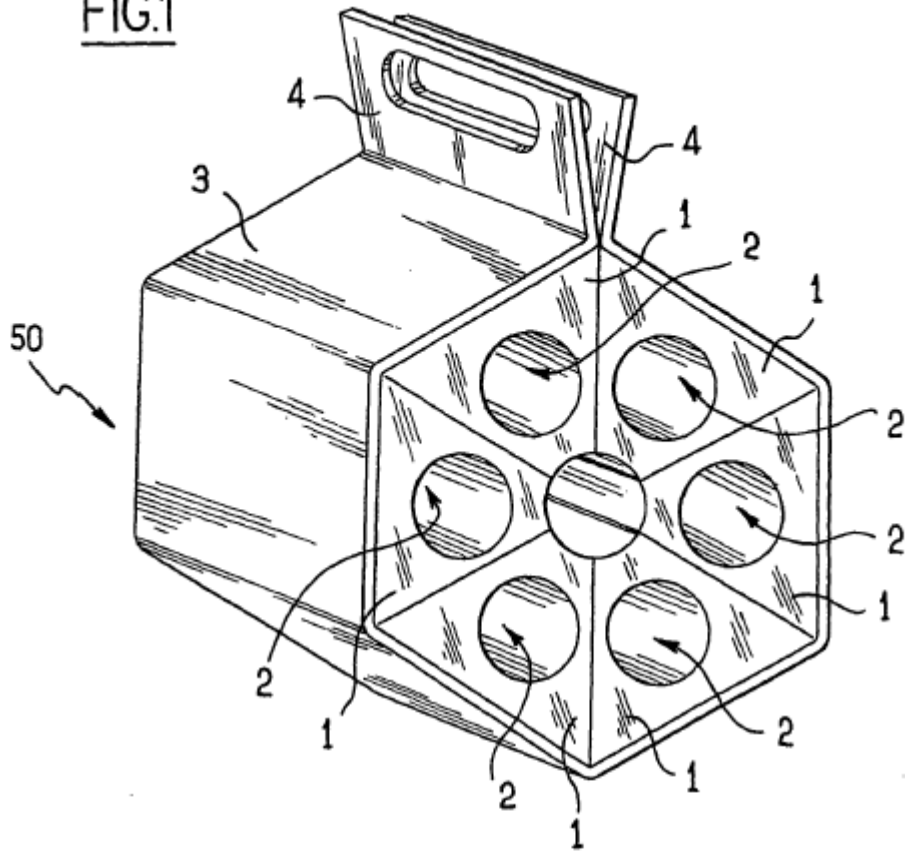
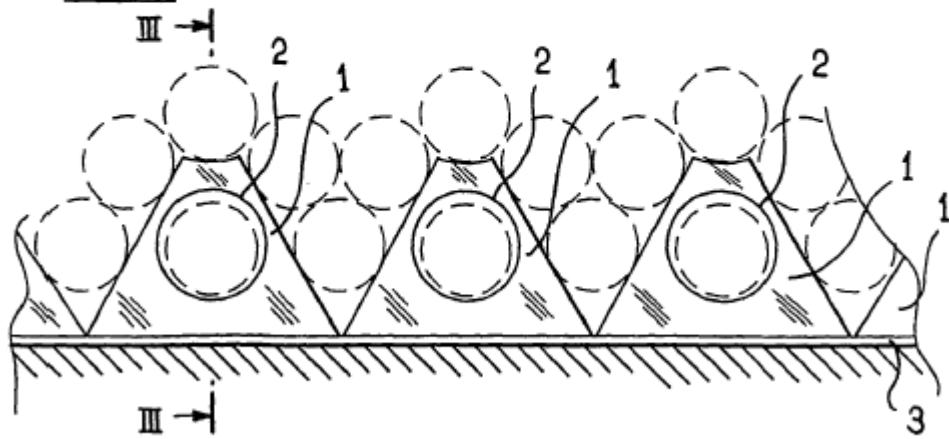


FIG.2



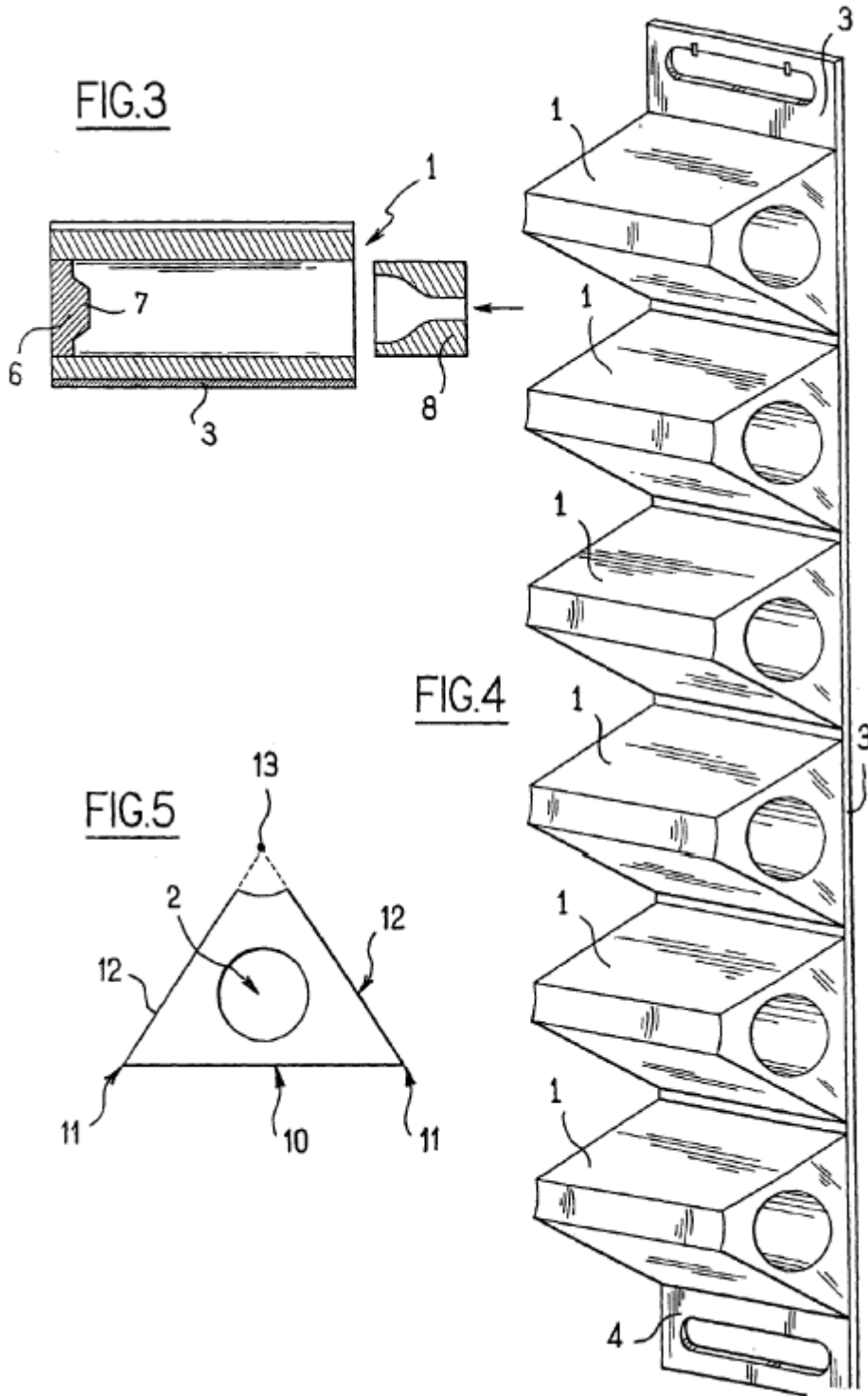


FIG.6

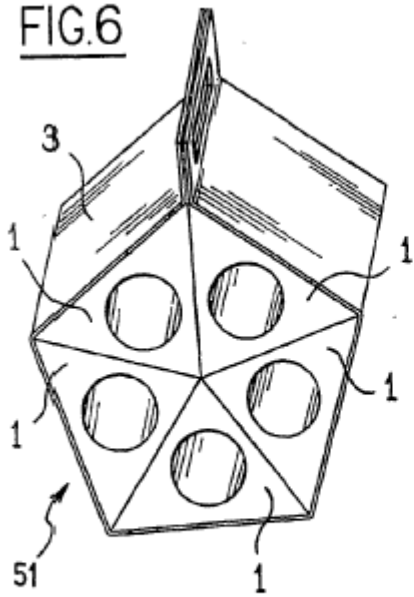


FIG.7

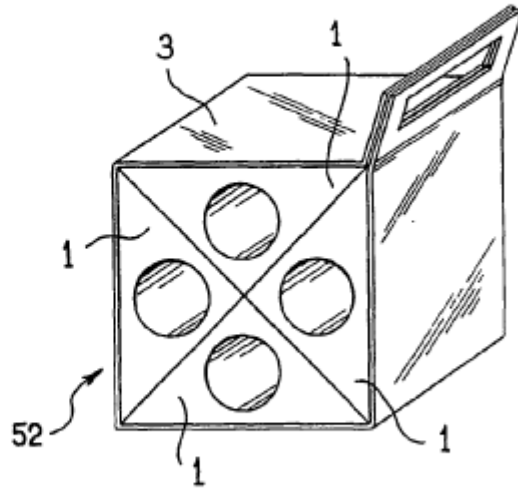


FIG.8

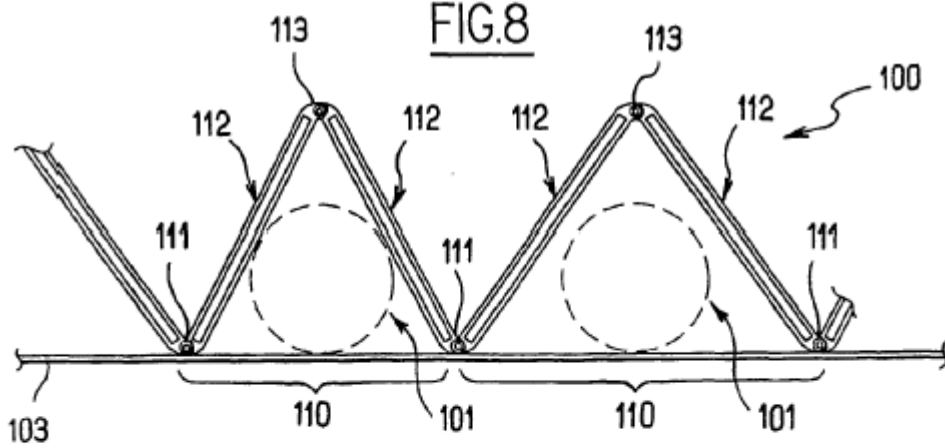
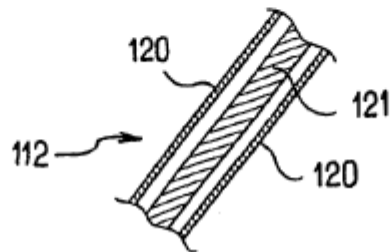
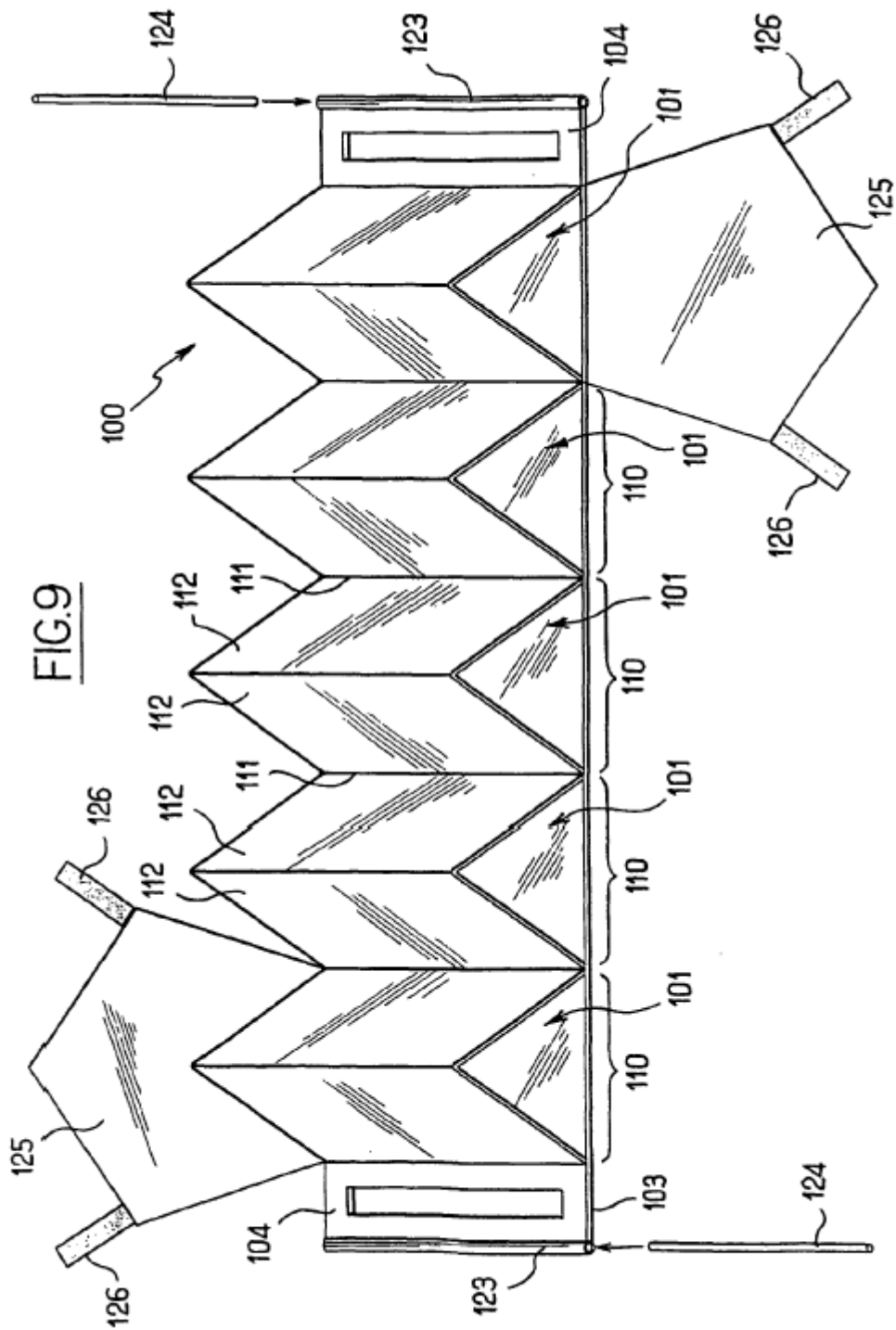


FIG.10





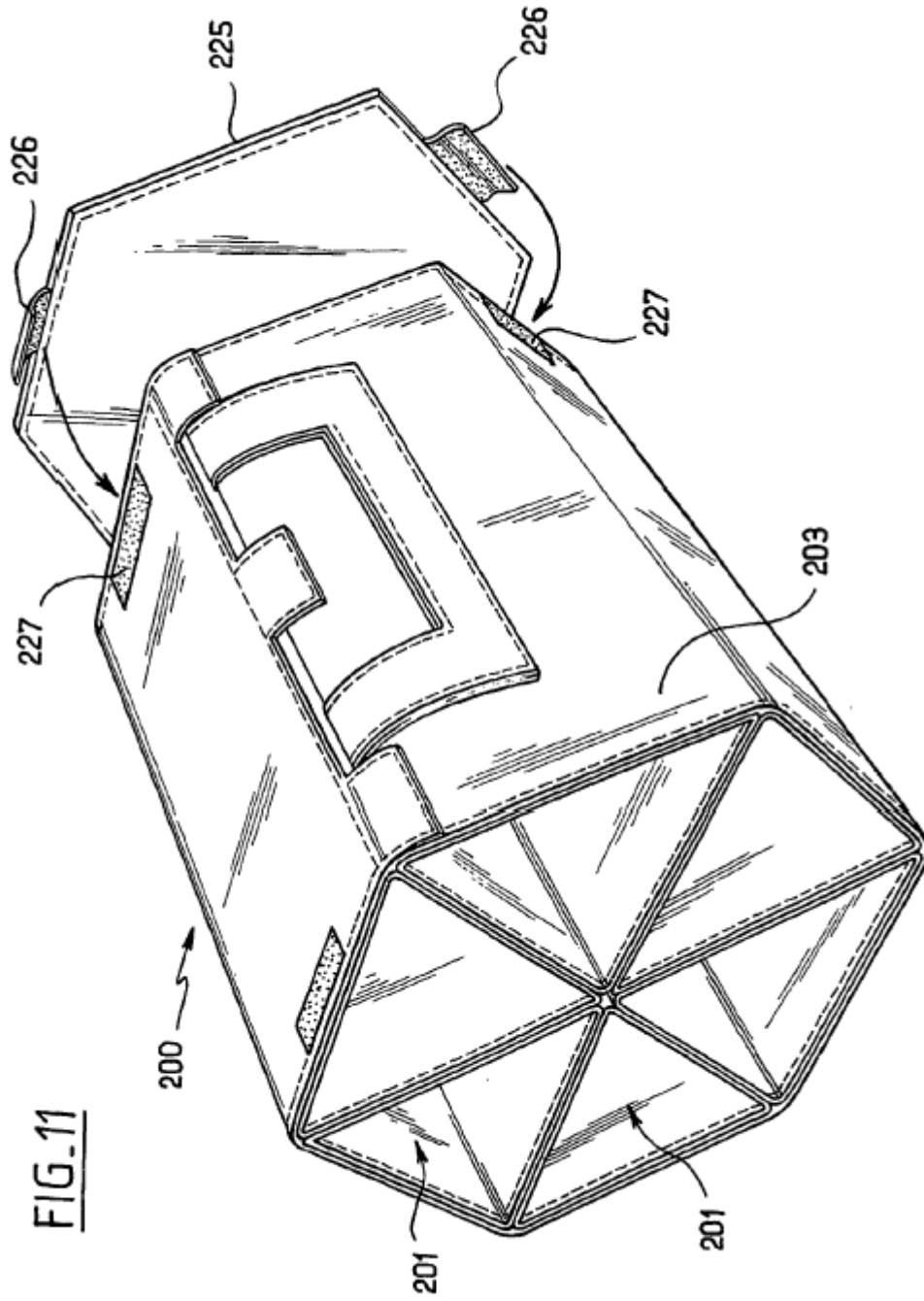


FIG. 12

